

REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/FP-16683-PE  
Fase II del Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Perú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En el marco de la siguiente convocatoria:

Código	Servicio diferente a consultoría
CP N° 005-2019/R-PP2 (Segunda Convocatoria)	Servicio de operador logístico para la realización de talleres vinculados al Proyecto, en el marco del i) Dialoguemos NDC, ii) Dialoguemos, reglamento de la Ley marco sobre cambio climático (consulta previa con PPII), iii) Salvaguardas

Durante el proceso de selección para el servicio indicado en la parte superior, bajo el método de selección Comparación de Precios las empresas citadas a continuación presentaron ofertas. Los precios de la oferta evaluados de cada uno de los oferentes así como la posición final se presentan a continuación:

Oferentes	País	Precio Oferta Evaluado	Posición Final
KMJK S.A.C.	PERÚ	S/. 496,054.30	1°
Corporación Gaete y Sara EIRL	PERÚ	S/. 736,558.48	2°
Industrias Forestales QIRI	PERÚ	S/. 649,981.04	Rechazado
Practical Action	PERÚ	S/. 1,288,654.40	Rechazado

Oferente Adjudicado: KMJK S.A.C.

Monto Adjudicado: S/. 496,054.30 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Cincuenta y Cuatro con 30/100 Soles) Incluye Impuestos

Cualquier oferente participante que desee conocer las razones por las cuales su propuesta no fue seleccionada, podrá solicitar información adicional sobre su oferta con una solicitud formal a la dirección Av. República de Panamá N° 3030 piso 14, San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; o través del siguiente correo electrónico: adquisiciones2rpp2@bosques.gob.pe; la solicitud de información podrá ser solicitado como máximo hasta 07 días calendario, contados a partir de la presente publicación.

El Especialista de Adquisiciones del Equipo de Gestión del Proyecto R-PP2, se pondrá en comunicación con el Oferente ADJUDICADO, para la suscripción del contrato.

San Isidro, 19 de Setiembre de 2019

EL COMITÉ DE SELECCIÓN